



PERÚ

Ministerio
de Educación



GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Ilave, 22 de mayo del 2024

OFICIO N° 019-2024-DUGELC-DIEI N° 302-"C"-I

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO.

DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

DE : LIC. GIOVANA BETZABE QUISPE CALIZAYA

DIRECTORA DE LA IEI N 302 CRUZANI

ASUNTO : HAGO ALCANCE DE PROPUESTA DE REEMPLAZO DOCENTE
PARA EFECTOS DE PAGO POR LICENCIA CON GOCE POR SALUD.

REF. : RVM. N° 081-2023-MINEDU.

Es grato dirigirme a ud. para poner en su conocimiento que, la profesora Giovana Betzabe Quispe Calizaya, Directora designada de la IEI N° 302 Cruzani, he presentado el Certificado de Incapacidad Temporal de ESSALUD – Puno, y considerando la fecha de presentación del Expediente N° 2024-8610, vía TRAMITAME, por ello de acuerdo a la norma técnica (RVM. N° 081-2023-MINEDU), se realiza la PROPUESTA DE REEMPLAZO DOCENTE PARA EFECTOS DE PAGO, al profesor SANTOS VELASQUEZ CRUZ, a partir del día MARTES 21 al 29 de mayo del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y éxitos en su gestión.

ADJUNTO:

FOTOCOPIA DE DNI

FOTOCOPIA DE TITULO DE PROFESOR

Atentamente,

GIOVANA BETZABE QUISPE CALIZAYA
Directora



PERÚ

Ministerio de Educación



GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

122

Acta de posesión de cargo del Profesor
En la Institución Educativa "El Collao" s.º 3º 2
Cuzco, siendo este y límite de la mañana
del día martes veintinueve del mes de agosto
señalado como día de reposo, se reunió el personal de
la U.E.I. con la finalidad de dar
posesión de cargo al profesor. Santos
Velasquez Cruz con DNI N.º 80201038 en
cumplimiento a propuesta de la profesora
Cecilia O. Ramirez Celizaya, puesto que
el profesor cumple con los requisitos
correspondientes para desempeñar el cargo
como docente de aula.
No habiendo más puntos a tratar se eleva
el acta para su mayor conformidad firmada
todos los presentes.



[Signature]

Renilda Tirsoa Segura
Docente de aula

[Signature]
103870

[Signature]
Dir. Educ.

[Signature]
01875810

[Signature]
85010208